

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.141

Suscripción en Córdoba

Per un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## LA MANO DEL MUERTO

(TRADICION CORDOBESA)

Lluere. Viento de tempestad hace chirriar las enmohecidas veletas que rematan las altas torres y los puntiaguados techos de los vetustos caserones solariegos. Las campanas de cien iglesias y conventos se revuelven en sus prisiones pétreas y piden con estridente voz una plegaria para las Almas.

Córdoba duerme tranquila y solo vela su sueño el inclito Arcángel de alas de oro y los humeantes farolillos que manos piadosas encendieran ante las hornacinas.

Desgarra un relámpago los espesos nubarrones que entoldan el cielo, y al eléctrico fulgor divisase al joven y apuesto don Fernando de Cárcamo que, envuelto en airoso capotillo de terciopelo, atraviesa con paso firme enmarañadas callejuelas, y, al fin, por una brecha del muro, próxima a la Puerta del Osario, sale de la ciudad y se encuentra en el campo.

Lluere. Viento de tempestad azota la desventajada puerta de un pobre casucho adosado a un horno de ladrillos que se levanta en el camino que se llamaba y aún se llama de los Tejares.

Silba con lúgubre queja el viento y hace oscilar la luz que arde junto al lecho de muerte del dueño de aquel horno.

Sola y temblando llora de miedo junto al pálido cadáver la viuda.

La viuda, joven y hermosa, que seducida por el gallardo mozo don Fernando de Cárcamo, manchó un día el tálamo nupcial.

Ignorante del fallecimiento del ultrajado esposo, penetra don Fernando en la fúnebre estancia, y, pasada la sorpresa, solo queda el doncel velando junto al difunto, en tanto que la esposa infiel marcha a dar aviso del suceso a la parroquia y a algunos parientes y vecinos.

Lluere. Viento de tempestad brama fingiendo quejas, y tabletea el trueno ronc como una maldición de Satán.

La cínica sonrisa huye de los labios del doncel, que atónito mira incorporarse y avanzar hacia él el cadáver rígido del ofendido esposo.

Lo que sucedió fué tan horrible que al recordarlo se eriza el cabello y se crispan los nervicios contraídos por el pavor.

Mudo, sombrío, fatal, desencajadas las vidriosas pupilas acércase el muerto a don Fernando, asíéndole de la garganta con sus agarradas manos.

Muda, espantosa y desesperada es la lucha entre el vivo y el muerto; el horror paraliza los miembros del joven y la desesperación le presta fuerza, pero esta es impotente ante el esfuerzo invencible del galvanizado cadáver que batalla con energía rabiosa; el rostro del de Cárcamo toma el matiz violáceo de la asfixia, ya su enrojecida garganta apenas deja paso al aire... mas la puerta cruje, retorna la esposa con algunos vecinos y antes de que estos penetren en la estancia ya el difunto ha vuelto a caer rígido, inerte, frío y sin movimiento en el lecho: de la lucha no queda más huella que la señal amarotada que en el cuello de don Fernando de Cárcamo imprimiera la mano del muerto.

Lluere. Viento de tempestad hace cabecear los copudos pinos que corenan la agreste Sierra Morena. El esquílón del convento de la Arrazafa deja escuchar el toque de alba, cuando un joven apuesto, que se envuelve en amplio capotillo de terciopelo, confiesa arrodillado sus culpas ante un religioso, y pide con lágrimas de arrepentimiento que le permitan pasar el resto de sus días en aquel cristiano recinto para consagrarse a la oración y pedir al Todopoderoso el perdón de sus errores y culpas.

Tras una vida ejemplar de penitencia y ayuno, allá por los años de 1540, descansa en el Señor el venerable Fray Diego de Jesús, que en el mundo llamase don Fernando de Cárcamo. Cuando el cadáver del religioso bajó a la humilde tumba, llovía y viento de tempestad arrastraba en sus

pliegues los psalmos de los religiosos que pedían a Dios por el eterno reposo de su hermano.

Y los pobres frailes, al arrojar los primeros puñados de tierra sobre el cadáver, asombrados vieron que en el cuello de Fray Diego había una señal amarotada.

Era la huella que en la garganta de don Fernando de Cárcamo imprimió la agarrada mano de un muerto.

M. R. BLANCO BELMONTE.

## UNA HEROINA

Había terminado el estampido de cañones y fusiles. Los soldados aprovechan aquella tregua, comentando los incidentes del ataque.

Entre, tanto otro ejército invadía el campo donde pocos momentos antes luchaban los contendientes, dando principio a la misión sublime que le estaba encomendada. La ambulancia de la Cruz Roja se dispersó por el campo de batalla. Un grupo, formado por cuatro Hermanas de la Caridad, un médico y el practicante, se dirigió hacia la parte en que más estragos habían hecho las balas, comenzando su caritativa tarea.

Sor Teresa, que así se llamaba una de las cuatro Hermanas, se había ido alejando insensiblemente de sus compañeros. Revolvía, con valor, los cadáveres, por si entre ellos pudiera hallarse algún ser con vida todavía. De repente su pie pisó en falso, y no pudiendo guardar el equilibrio, se precipitó por un pequeño barranco. Un grito de angustia salió de su pecho; al mismo tiempo que extendía sus brazos en busca de algo en que sujetarse y librarse de una muerte segura. Dios no podía permitir que aquel ángel que había enviado a la tierra para enjugar las lágrimas de sus semejantes, terminase tan pronto su carrera, y puso a su alcance unos pequeños arbustos que le sirvieron de sostén.

Elevó Sor Teresa sus ojos al cielo en acción de gracias, y al dirigirlos nuevamente a la tierra tropezaron con un espectáculo horrible. Tendido en el fondo de aquel barranco se hallaba un pobre herido que, sin poderse valer de otra cosa, trataba de ahuyentar con un brazo a una bandada de aves de rapiña que pugnaban para acometerle. Sor Teresa, sin medir la distancia que de aquel infeliz la separaba y con toda la confianza puesta en Dios, se dejó caer, viniendo a parar muy cerca de donde aquella terrible lucha se desarrollaba. Su presencia brusca y repentina hizo huir por el momento a aquellas fieras, mas reponiéndose de nuevo se arrojaron con más encarnizamiento sobre su presa.

Sor Teresa se colocó desde el primer momento y a guisa de escudo delante del herido y sufrió con valor varias acometidas, defendiendo varonilmente, con sus débiles brazos, la disputada presa. Por fin sus fuerzas iban agotándose; el herido en nada podía ayudarla, pues tenía las dos piernas rotas, y la animosa Hermana se dejó caer de rodillas implorando el auxilio divino.

Hallándose en esta actitud, tropiezan sus ojos con un revólver escondido entre la hierba. Lo toma y despues de revisarlo se dilata su pecho. Estaba cargado. En su imaginación surge la idea y su brazo la ejecuta con valor. Los disparos acabaron de aterrorizar al enemigo, que huyó a la desbandada. Una mirada del herido, llena de agradecimiento, fué el pago de su heroísmo.

La lucha tan tenazmente sostenida y las fuertes emociones recibidas durante ella, acabaron con las fuerzas de Sor Teresa, que cayó al suelo sin sentido. Las detonaciones llevaron hacia aquel punto a los compañeros de Sor Teresa, que la condujeron en una camilla al hospital, haciendo lo propio con el herido.

Este murió a consecuencia de las heridas, quedando ignorado de todos, menos de su confesor, el hecho llevado a cabo por aquella heroína, que solo espera el pago de su acción en la vida eterna.

## DELICIAS DE ESTOS TIEMPOS

Muchas familias, leemos en la prensa de la Côte y en la de importantes poblaciones, abandonan sus hogares por este tiempo,—dirigiéndose a tal ó cual punto, para hacer más soportable la vida; pero en ningún periódico he leído que persona alguna se decida a venir por esta época a la ciudad del Kalifato, y eso, la verdad, me tiene preocupado, pues no acierto a comprender cual será la causa en que funde la humanidad española ese retraimiento.

Aquí en Córdoba, para hacer deliciósísima la vida veraniega, no nos falta nada.

Tenemos que nuestra capital, si bien es verdad que no es puerto de mar, es puerto de tierra, como dijo el otro día un alcalde pedáneo de un pueblo de la provincia de Cuenca, pues así como en Málaga, Cádiz, San Sebastián etc., etc., afluyen los vapores para dejar mercancías ó viajeros, hacer carbón ó reparar averías, aquí en Córdoba afluyen todos los trenes del Sur de España.

El hermoso Guadalquivir que baña las riberas de multitud de pueblos, humedece la de esta ciudad, proporcionándonos ocasión para desterrar afecciones reumáticas y sus similares, con sus escasas aguas aunque termiales.

Esa hermosa cadena de montañas que se levanta gigantesca al NO., si bien es verdad que durante el invierno, nos azota con los aires helados por la nieve que la corona, en esta época cierra el paso al viento fresco, viéndonos arrullados, exclusivamente por el de levante ó Sur, que nos produce un paroxismo precursor de la asfixia.

La otra mañana recibí un aviso urgente para personarme en casa de un amigo, que, recién llegado de Cebreros, me participaba el criado se estaba ahogando; Presuroso acudí, no acertando a sospechar como estaría ó habría estado colocado en su baño tina, para ocasionarse tal estado, (pues ello es lo que se me ocurría), más cual no sería mi sorpresa, al ver, a mi buen hombre en su cama nadando en su propia naturaleza.

Lo ocurrido era muy sencillo, mi amigo, no pudiendo aguantar con resignación el calor que estos días se deja sentir, había adoptado por cama un catre de lienzo bastante holgado, sobre el lienzo colocó un hule, puso de almohada un melón, é introdujose en el lecho a hora bastante avanzada de la madrugada; serían las diez de la mañana cuando se despertó con terribles fatigas, tantas que dió encargo a su criado para que me llamara, y mientras su fámulo cumplía el encargo referido, fué tal el acopio de sudor que arrojó su cuerpo, que a mi llegada, como tengo dicho, me lo hallé nadando en su naturaleza derretida; por medio de un cubo pudiémos desocupar el repentino baño, envolviendo al paciente en una sábana y colocándolo en el patio, le propinamos unas duchas con el agua que había en una botella y en un botijo, y le hicimos reanimar sus fuerzas. Desde ese día duerme entre rollos de papel secante.

Lo único que encuentro frío, y por cierto que es inexplicable, es el aspecto que presenta el teatro de verano, en donde algunas noches se nota escasez de público. A mi juicio, es no saberlo entender, pues mientras que nos estamos muriendo de calor, ya que este no es posible evitarlo aquí, mejor es morir riendo oyendo y viendo a Espantaleón, que no morir llorando ó amelonado como mi amigo.

La química no resulta en esta época en Córdoba; el excesivo calor que hace imposible a algunas cursis a presentarse de buen color en los paseos, pues tanto los arrobamientos naturales como los artificiales son destruidos por el sudor,—por eso he oído a algunas ancianas-doncellas lamentar, que en el paseo del «Gran Capitán» encienden focos de luz eléctrica los jueves y días festivos, pues es lo que ellas dicen, esos solos imprudentes nos manifiestan desfiguradas en estas noches en que nos azota la calor, aumentándola sobremedida.

Dios tenga compasión de todos, pero

más especialmente de estas focas terrestres.

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ.

## COSAS DE IZNÁJAR

El 29 del pasado contrajo matrimonio el joven abogado y juez municipal saliente don Eloy Campos, con la encantadora señorita Encarnación Garrido.

Al acto asistió lo más selecto de nuestra sociedad, que admiró la belleza de la joven desposada, prendida elegantemente con un vestido de raso azul y la simbólica flor de azahar.

Hubo un lunch de pastas, dulces, licorres y exquisitos tabacos, y a la madrugada los jóvenes esposos fueron obsequiados con una serenata y coplas alusivas.

Dentro de pocos días sale para Málaga, acompañando a su hermana a distinguida señorita Andrea de Castro, el joven escritor don Cristóbal de Castro.

Hoy se ha verificado la toma de posesión del nuevo Juez don Antonio Delgado Burell, hijo del ex-diputado provincial del mismo apellido y primo del notable y exitoso periodista Julio Burell.

Hubo dulces, vinos y tabacos en abundancia, y se pronunciaron brindis expresivos, haciendo votos todos los presentes por la felicidad de este pueblo hidalgo y sufrido.

Sigue el calor haciendo barbaridades, y los mortales que vegetamos en esta peña brava zambulléndonos «siquier fué un instante en las aguas del placido Genil.»

Después de brillantes ejercicios en la Academia de Infantería, donde ha obtenido uno de los primeros números, se halla entre nosotros el ilustrado joven, alumno de dicha Academia, don Juan de Castro Gutiérrez.

El Corresponsal.

1.º Agosto 95.

## DE BAENA

### LA MARCHA DE LOS RESERVISTAS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La marcha de los reservistas, que se efectuó a las once de la noche del día de ayer, fué un acto por todo extremo conmovedor (como lo será en todas partes) y comparable al que tuvo efecto cuando la guerra de Melilla; con la diferencia de que este es más sensible para todos, por que van a pelear con hermanos desnaturalizados de la madre Patria y con el peor enemigo, el clima, causante de los mayores y sensibles estragos.

Como día de música en el paseo de la plaza, y con la novedad de oír por vez primera la banda municipal que se está reorganizando bajo la inteligente dirección del profesor don Rafael Muñoz del Castillo, había acudido un numeroso público, que a las diez abandonó su distracción, juntamente con la música, para despedir a los doce reservistas que, en cumplimiento de su deber, marchaban a incorporarse a sus respectivos regimientos.

Desde las primeras horas de la noche se había aglomerado numeroso público, especialmente mujeres, ante la casa del Alcalde don Francisco Ruiz Frias, sabedores de que este los tenía citados en su casa para obsequiarlos antes de su marcha. Cuando llegó la hora convenida era materialmente imposible atravesar la calle ni penetrar en la citada casa, que, invadida por la multitud, hizo imposible que se prolongara el suculento y confortable lunch que tenía dispuesto, adoptando la resolución de que se lo llevaran en cestas, ante el temor de que se detuvieran demasiado y no llegaran a tiempo de tomar el tren.

En carrajes particulares que dicho señor Alcalde tenía preparados, y después de obsequiarlos nuevamente con cinco pe-

setas a cada uno y tabacos, marcharon a la estación acompañados de él y de muchos centenares de personas que a pie, a caballo y en coches trasladaron a la estación un contingente inmensamente mayor del que podía contener el anchuroso andén.

Omito describir a usted, señor director, las escenas de despedida de última hora y el momento de la marcha a los acordes de la banda de música; porque con decirle que allí estaban las madres, hermanas y esposas de algunos de ellos (entre estas, una que hacia coatro días se había casado) basta para que se forme idea del cuadro conmovedor que tendría efecto, cuando que es más para sentido que para descrito.

El espectáculo de la estación fué, si cabe, más conmovedor; porque allí no eran solo los de Baena, sino los de los pueblos comarcanos, y la definitiva despedida pudo traer consecuencias funestas, porque las mujeres, especialmente las madres, en su desesperación, se agarraban al tren, otras se ponían de rodillas delante para impedir la marcha, otras sufrían accidentes y gracias a la intervención de las autoridades y empleados de la vía, pudo conseguirse que no hubiera ningún accidente desgraciado que lamentar. El señor Ruiz, con muy buen acuerdo, hizo trasladar a sus carrajes a las madres para conducir las a esta, y así terminó este acto que, como comprenderá, no pudo ser más conmovedor.

Quiera el Dios de las batallas concederles suerte para que, buenos y victoriosos, vuelvan al seno de sus desoladas familias, en plazo breve.

El filantrópico acto realizado por nuestro digno Alcalde don Francisco Ruiz Frias, que fué aclamado varias veces por la multitud, es comentado hoy por todos con la justicia que se merece.

Hasta mi próxima se repite de usted atento y afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

Corresponsal.

9 Agosto 95.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### La insurrección de Cuba

Habana 8.

El general Martínez Campos ha dispuesto que fuerzas de los voluntarios cubran los destacamentos.

Al efecto se ha verificado hoy un sorteo.

Los hombres pedidos para el nuevo servicio son 100.

El sorteo se ha hecho entre los oficiales y clases de los voluntarios, entrando en el sorteo 1 400.

Los elegidos por el sorteo sustituirán a las tropas en los destacamentos, mientras aquellas operan.

Se elogia el civismo de los voluntarios que van a prestar un servicio importantísimo.

El cabecilla Caballero Loynaz ha publicado un manifiesto diciendo que «los procedimientos criminales» que se usan entre los insurrectos le obligan a abandonar el campo de éstos.

El general Martínez Campos continúa aquí.

Saldrá en breve de nuevo.

Ferrol 8 (8 noche).—Aún no puede apreciarse la verdadera importancia de las averías sufridas por el *María Teresa*, porque los ingenieros no han dictaminado.

Al quedar el crucero en el dique seco se observaron averías que afectan una extensión de 20 metros en la quilla por la parte de proa.

El encontronazo que sufrió en el bajo que está junto al castillo de San Felipe debió ser horrible: la gente de a bordo manifiesta que se sintió una gran conmoción.

Se supone que la gran velocidad que llevaba salvó al crucero de mayores males.

Después de tocar el bajo continuó su marcha una hora más.



Del arsenal pasó al dique, siendo presenciada dicha operación por un inmenso gentío.

Ferrol 8 (8 noche).—Viendo la quilla del crucero *Maria Teresa* puede uno darse cuenta del efecto producido por el choque.

Obsérvase en toda ella y escalonadas grandes bollanduras, y en las dobles planchas de acero roblonadas se ven pequeñas grietas.

Cerca de popa es mayor la avería y la bollandura más grande, debiendo sin duda al movimiento que llevara el barco.

Corre el rumor de que las máquinas se encuentran descentradas.

Algunos limitan el daño solamente á defectos exteriores, cuyo arreglo consistiría en atrantar las planchas y roblonar la mayor parte de la quilla. Así y todo, calcúlase que tardará seis meses la obra de recomposición.

Dícese que la causa consistió en no haber virado con oportunidad en la curva declive de la ría frente al castillo, y que tal vez los bloques que sirven de base á esta construcción fueran el lugar donde chocó.

Se ha abierto información sobre el suceso y se ha sumariado al práctico. El accidente ha producido gran disgusto en la oficialidad, que regresaba contentísima de los agasajos dispensados en su viaje á Kiel.

Los periódicos cubanos recibidos ayer no agregan ningún detalle nuevo á los ya publicados sobre la brillante acción del Peralejo.

La impresión que ésta ha producido en toda la isla ha sido la de un gran entusiasmo. Todo el mundo, corporaciones, prensa, particulares, se han sentido halagados con ese triunfo de las armas españolas, que hacen perder terreno á la causa separatista y consolidan la integridad nacional.

Reseñar aquí el entusiasmo de los que en Cuba simpatizan con España, sería cosa interminable. Baste para apreciarlo la muestra que nos facilita el siguiente telegrama de felicitación enviado al general segundo cabo, señor Arderfús, por el alcalde de Manzanillo:

«Ayuntamiento de mi presidencia entusiasmado por admirable arrojo del general en jefe que al frente de mil hombres venció y arrolló á toda la insurrección de este departamento reunida con Maceo, Rabi, Massó, Tamayo y otros cabecillas, acordó unánimemente facilitar y acorazarlo con toda la efusión del alma.

¡Gloria á las armas españolas!  
¡Gloria eterna al victorioso general Martínez Campos!

Noticias de Glasgow recibidas en Cadix dicen, con referencia á la casa Thompson, que dentro de pocos días se botarán dos lanchas con calderas y parte de las máquinas ya colocadas.

El mismo día en que se boten serán colocadas debajo de la machina, para ponerles el resto de las máquinas.

Las restantes estarán terminadas también dentro del tiempo marcado.

Todas las quillas están en gradas, y las máquinas á punto de terminarse.

La casa Thompson construye, además, dos acorazados para Inglaterra y cinco para otras naciones.

Las lanchas que se construyen en Cadix siguen adelantando.

**Matanza de cristianos**  
El sacrificio de los cristianos en Ku-Tcheng comienza á preocupar seriamente á la prensa europea, según *El Herald*.

Lo que ocurre en aquella parte de China estaba previsto, y no hubiera sido imposible evitarlo con solo que el Gobierno del Celeste Imperio quisiera poner en ello verdadero empeño.

Desde hace mucho tiempo venía advirtiéndose grande agitación en los alrededores de la ciudad. En las paredes, y en los muros y hasta en las puertas de los edificios ocupados por los europeos, con frecuencia aparecían carteles pidiendo, en términos violentos, la expulsión de los «diablos» extranjeros, á quienes acusaban de haber roto los ídolos y mutilado los niños.

Al parecer, los motivos fueron preparados é iniciados por los miembros de una Sociedad secreta titulada de los «vegetariños», que hasta hace poco tiempo carecía en absoluto de importancia, pero que después de la guerra, á consecuencia de lo débil y quebrantado que quedó el poder central, creció en número y en audacia. Algunas comunidades cristianas de los alrededores de Ku-Tcheng fueron saqueadas los últimos meses del pasado año.

El R. Stervart, que dirigía las misiones de aquella parte, veía con temor la acti-

tud de los vegetarianos, y ya en Febrero último escribía:

«Desde el mes de Agosto su número viene creciendo rápidamente, y en Diciembre fijaron en los muros de la ciudad y de los pueblos vecinos unos avisos convocando para un «meeting» monstruo que debía celebrarse en su cuartel general. Hasta mí llegan rumores muy graves respecto á lo que se proponían hacer; los cristianos me suplicaron que les facilitara armas y les diera una organización mediante la que pudieran defenderse mutuamente en un momento dado; pero yo no quise acceder á sus deseos, haciéndoles comprender lo inútil que sería la defensa.

El «meeting» se celebró, por ahora no hubo desórdenes, pero observo que el número de vegetarianos aumenta más y más cada día y puede decirse que las riendas del Gobierno están en sus manos.»

Alcoy 8 (8'40 noche.)  
Visto el fracaso de la comisión alcoyana que fué á Madrid, los fabricantes están deseosos de solucionar la huelga para dejar aislado el punto pendiente entre el Ayuntamiento y el gobernador.

Privadamente se han indicado varias fórmulas de arreglo.

Los obreros, reunidos en su Centro, se han comunicado las nuevas impresiones del día.

Dicen que mañana accederán á trabajar si se rebaja media hora en la jornada de los tejedores mecánicos, dejando para después el consignar una comisión que rectifique las tarifas en lo que tienen de equivocadas.

Los árbitros siguen sus gestiones.

Barcelona 8 (10'30 noche.)—Los notarios de Cataluña no descansan en su empeño de pedir la derogación del decreto que permite el ingreso de los excedentes de la magistratura.

Tienen aviso de la llegada á Madrid con el mismo objeto de delegados de los Colegios de toda España.

Háblanme de un acto colectivo que proyectan varias corporaciones y sociedades para pedir dictámen á los abogados, con el objeto de prevenir al público en el caso de negarse la autenticidad á los documentos que autoricen los nuevos notarios.

Ni afirmaban ni negaban la noche del jueves los ministros que fuera cierto que Inglaterra hubiese influido para que los Estados Unidos se conformasen con las explicaciones dadas por España en la cuestión del «Alliance.»

Es de suponer que algo pesaría en el gobierno de Washington, no solamente la actitud de Inglaterra, sino también la de Francia, favorables á España.

Lo único que se sabe es que la nota dirigida al nuestro por el gobierno americano era verdaderamente amenazadora.

**La revista de Vitoria**  
El ministro de la Guerra, conferenció el jueves con el presidente del Consejo para ultimar algunos detalles sobre la revista de Vitoria.

Como dijimos, la reina pasará la revista acompañada de sus hijos. Además asistirán al acto el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia y el comandante general del sexto cuerpo, Sr. López Pinto.

La revista se verificará el 15 del corriente y las fuerzas que formen se compondrán de un batallón de infantería, un escuadrón de caballería y una batería de artillería.

El presidente del Consejo saldrá de Madrid el 13, descansará en Vitoria el 14 y se unirá luego á la corte, que vendrá desde San Sebastián acompañada del duque de Tetuán y del Sr. Romero Robledo.

El mismo día 15, después de la revista, el Sr. Cánovas, acompañado de su distinguida esposa, se dirigirá á Santa Agueda.

En la Presidencia se ha facilitado el jueves á los periódicos el siguiente telegrama, recibido de la capital de Guipúzcoa:

San Sebastián 8.  
Ministro de Estado á presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar:

Ministro de Japón dice con fecha 7 lo siguiente:

«He firmado hoy protocolo muy amistoso con V. E. y establece como límite el paralelo que pasa por el centro del Canal de Basú. El Gobierno japonés declara no tener reclamación ó pretensión al S. y SE. de esa línea, y el Gobierno de España declara lo mismo al N. y NE.»

En la Presidencia del Consejo de ministros han conferenciado anteayer juntamente con el señor Cánovas los minis-

tros de la Guerra, Gobernación y Hacienda, tratando asuntos de sus respectivos departamentos y algunas cuestiones pendientes.

El Sr. Navarro Reverter dijo á la entrada que iba á pedir Consejo, de modo que se celebrará pronto.

Hasta las cuatro de la tarde de anteayer, no se había recibido en los centros oficiales ningún telegrama de Cuba.

Anteayer firmó el director general de Comunicaciones la convocatoria para los exámenes de auxiliares temporeros y permanentes del Cuerpo de Telégrafos.

El plazo que se dá para la presentación de las solicitudes es de dos meses, á contar desde la publicación de la convocatoria.

La *Gaceta* del 9 publica una real orden circular dando traslado á los gobernadores de una del ministerio de la Guerra, en que, visto un acuerdo de la Comisión provincial de Málaga, se manifiesta al ministro de la Gobernación que la real orden de 22 de Agosto de 1887, dictada de acuerdo con lo informado por las secciones de Gobernación y de Guerra y Marina del Consejo de Estado, preceptúa sean declarados prófugos los que no comparezcan al acto del ingreso en caja de sus respectivas zonas.

También se declara que si á los mozos del copo de la Península que no reciben los pases se les considera prófugos y sirven en Ultramar con dos años de recargo, sería una lenidad releyer de la misma nota á los comprendidos en el art. 30, que, por precepto legal, han de servir en dichos dominios.

**Recluta voluntaria**  
El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica anteayer la siguiente circular:

1.º Cuando alguno de los presentados al alistamiento no pudiera entregar el certificado de buena conducta y de su estado civil, se suplirá este documento por un informe, que las autoridades militares pedirán á aquellas á quienes corresponda la expedición de dichos documentos.

2.º Se admitirán, aunque no se presenten legalizadas, las partidas de bautismo de los individuos de dieciocho años, sin perjuicio de proceder luego á su compulsación oficial por conducto de la autoridad militar respectiva.

3.º Si los licenciados absolutos hubiesen extraviado sus cédulas personales, se hará la identificación de sus personas con la licencia original, y en caso de que ésta también hubiese sufrido extravío, bastará un certificado del jefe del cuerpo en que sirvió. En dicho certificado, que podrá ser pedido por el depósito ó cuerpo reclutador, se hará constar que es licenciado del mismo.

4.º Los reclutas en depósito y los individuos de la segunda reserva que se alisteen en puentes en que no resida el cuerpo de reserva á que pertenecen, podrán sustituir el certificado de su estado civil por otro expedido por la autoridad municipal del punto donde residan.

5.º En un mismo documento se podrá certificar acerca del estado civil y la conducta, cuando corresponda expedirlo á una sola autoridad.

6.º La entrega de las doscientas pesetas de gratificación que debe recibir el alistado, según la regla segunda de la real orden antes citada, la víspera del día del embarco para Cuba, podrá ser adelantada por el depósito respectivo, si tuviera fondos, el día antes de salir para el punto de embarco.

7.º A todos los alistados se les hará conocer, antes de serlo, la responsabilidad criminal en que incurren caso de suplantación de nombre ó presentación de documento que luego resulte falso.

8.º Los comandantes en jefe quedan autorizados para adoptar por sí en cada caso las medidas que juzguen más convenientes para facilitar el éxito de la recluta dentro del espíritu de esta circular.—De real orden, etc.

París 8 (9'20 noche).—Telegrafian al *Herald* que el cabecilla Massó, nombrado por los rebeldes presidente provisional de las provincias central y oriental de Cuba, trata de que le reconozca como tal el gobierno de Washington.

Londres 8 (5'30 tarde).—El *Times* continúa insistiendo en su campaña filibustera.

Inserta hoy un supuesto telegrama de su corresponsal en la Habana (más fácil es creer que el corresponsal está en Cayo Hueso), en que dice que conoce las disposiciones adoptadas por los rebeldes, estando seguro de que éstos cuentan con

20.000 hombres armados solamente en la provincia de Santiago de Cuba.

Estas noticias del *Times* no producen efecto alguno, porque se sabe de donde proceden.

## Gacetillas.

—**Autoridad.**—En el tren correo de ayer llegó á esta capital el señor don José Novillo, digno gobernador civil de esta provincia.

—**Conste.**—Dice un estimado colega que el *DIARIO*, al publicar la Exposición de gran número de contribuyentes para que se restablezca en su fecha tradicional de la Pasena de Pentecostés, que era la feria conocida por la «Fiesta de Córdoba» ha puesto el aditamento á cada nombre de sus títulos y honores. Nosotros no hemos consignado tal aditamento, reduciéndonos á transcribir literalmente el original que se nos remitió por la Comisión iniciadora, como hicimos al publicar la carta de la Hermandad de Labradores. Lo mismo haremos de un día á otro cuando tengamos espacio para ello, al publicar los diferentes pliegos mas de firmas que se nos han remitido, además de los que insertamos el viernes, y á cuyo pie figuraban las de la indicada comisión, que es la que todo lo autoriza.

—**El vigía.**—La luna el martes anuncia «Aparatos de tormenta.»—No estará del todo mal—si en aparatos se queda.

—**Música.**—Esta noche asistirá á la calle-paseo del Gran Capitan, la banda de Cazadores de Cuba.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Puente 646 pesetas y 96 céntimos.—Pretorio 1131'98.—San Sebastián 461'25.—Victoria 806'27.—Nocturno 27'16.—Matadero 705'43.—De las 3.779 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1722'18.—A la provincia y municipio 1722'16.—Adicionadas 334'71.—En el mismo día del año anterior. 2.653'26.

—**Actos religiosos.**—En la iglesia auxiliar de San Basilio tendrá lugar un solemne tríduo á Nuestra Señora del Tránsito, en los días doce, trece y catorce del corriente al toque de oraciones, con sermón, que predicarán los dos primeros días don Francisco Mantero Pozo y el último don Manuel Cuesta y Martínez. El día 15, festividad de la Asunción de María Santísima, tendrá lugar á las nueve de la mañana la fiesta principal. Por la tarde á las seis y media se verificará la procesión de la venerada imagen del Tránsito que recorrerá las principales calles del barrio del Alcázar viejo. A este último acto están invitadas las autoridades.

—**Personal.**—Por real orden de tres de Julio último fué jubilado por razón de edad el ilustrado Director de esta Escuela Normal Superior de Maestros don Agustín Fernandez Barba, que ha prestado cuarenta años de servicios, y por real orden de la misma fecha, ó sea con anterioridad al real decreto que prohíbe nuevos nombramientos y establece la estabilidad de los actuales profesores, restableciendo para las nuevas vacantes el principio de la oposición, ha sido nombrado el exprofesor con cinco años de servicios y abogado don José Fernandez Jimenez, al cual se le ha concedido por real orden de dos del corriente mes, treinta días de prórroga para tomar posesión del cargo. Tenemos entendido que el excelentísimo señor Ministro de Fomento piensa conceder unahonrosa distinción honorífica al Director jubilado señor Barba.

—**Lo dicho.**—A los que desean que determinemos nuestra opinión respecto al litigio pendiente acerca de si han de volver nuestras ferias á su fecha secular, les repetiremos lo que ya hemos dicho, y es que debe resolverse el asunto con la buena fé que revelan en sus escritos los contendientes, con patriotismo y sin precipitación, oyéndose á las corporaciones, á los gremios y á cuantos representan las aspiraciones del vecindario y la riqueza pública. Es decir; con la alteza de miras que exigen los intereses verdaderos del país, á fin de que los acuerdos obtengan la autoridad y firmeza que por su especial índole requieren.

—**Acostamiento.**—De tal puede calificarse el festival de gala que, como dijimos ayer, prepara la humanitaria asociación de *La Cruz Roja* en beneficio de los soldados enfermos ó heridos en la guerra de Cuba. Al solo anuncio de esta benéfica fiesta son en gran número las familias y personas, que han revelado su propósito de asistir á ella. De esperar es que la laboriosa comisión designada con-

signa obtener la rebaja que hemos indicado en los precios de billetes.

—**Caja provincial.**—Nada ingreso ni se pagó en ella el viernes por corriente, quedando para ayer como sobrante del jueves 568'58 pesetas: por ampliación ingresó Villafranca 1 029'60 pesetas, que con las 117 del día anterior sumaban 1.146'60. Se pagaron 612'50 y quedaron 534'10.

—**Más vigilancia.**—Los vecinos de la calle Badanas interesan que llamemos la atención del guardia municipal nocturno hácia el ruido y desorden que allí se observa en las primeras horas de la noche, por una porción de niños, que con sus juegos y sus gritos producen las consiguientes molestias. Por nuestra parte ya están servidos. Ahora solo falta la segunda parte.

—**Matrimonio.**—La bella señorita doña Presentación de Madariaga, sobrina de nuestro querido amigo don Fernando Madariaga, contrajo matrimonio el día siete en Madrid con el general señor Bermúdez Reina. Fueron padrinos una sobrina de dicho señor y don Federico Madariaga, y testigos los generales Lopez Dominguez, el ministro de la Guerra y Ciriza. Dió la bendición nupcial el señor Obispo de Sión en su capilla. Los concurrentes fueron muy concurridos en casa de la novia, y los recién casados pasarán una temporada en un balneario de los Pirineos.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde anteayer, se anuncia por la Comisión provincial tercera subasta de víveres y otros artículos, para los establecimientos de Beneficencia.

—**Efemérides.**—Hoy-117.—Muere el emperador de Roma Trajano.—1684.—Tregua de Ratisbona, entre España y Francia.—1860.—Llegada á Reyrouth de las tropas expedicionarias de Siria.

—**Signe el fuego.**—El cabo de la tercera brigada de guardas rurales para la extinción de incendios en los montes de este término, participó ayer, que á las doce de la mañana del día ocho, se declaró un incendio en terrenos del «Quejigo», á orillas del río Guadiato, quemándose unas 70 fanegas de tierra poblada de monte bajo, á cuyo parage acudió el referido cabo con la fuerza de su mando, consiguiendo sofocar el incendio á las seis de la tarde del expresado día.—La Alcaldía de Lucena dá cuenta de un incendio ocurrido el día siete del actual, en el sitio llamado «Prado de los Caballos», en las inmediaciones de Fuente de la Teja, en término de dicha ciudad: el fuego se corrió por los rastrojos á una finca inmediata, donde se quemaron cuatro olivos.

—La guardia civil de Cabra dá cuenta de un incendio ocurrido el día siete del corriente, en el sitio llamado «Llano de Aguilar», donde se quemaron unas nueve fanegas de terreno plantado de olivar, calculándose las pérdidas en unas mil pesetas.

—**Mejoría.**—No es cierto, como se ha dicho, que haya fallecido el niño que anteayer cayó en la salted de un puesto de jeringos del Arco bajo de la Plaza Mayor. Manuel Bermudo Gimenez, que es el nombre del niño, se encontraba ayer en un estado relativamente satisfactorio, según nos manifestó ayer su madre.

—**La gran «juerga».**—Los padres de una criatura recién nacida, vecinos de la calle del Zarco, se proponían anteayer bautizar al vástago, y procurando que el acto tuviera el menor ruido posible, comunicaron lo que iba á suceder al agente del cuerpo de vijilancia José Perez Jimenez, á fin de que evitara la aglomeración de muchachos. Verificóse la ceremonia en la parroquia de Santa Marina y se tuvo gran cuidado de que los chavales del barrio no se apercebieran del suceso. Pero como los muchachos de todo se enteran enseñada, tomaron las avenidas y al pasar la comitiva dijo uno: ¡jaquí! Este ¡jaquí! fué el toque de llamada y tropa, y acudieron en montón unos trescientos infantes dispuestos á librar la batalla. José Perez Jimenez, el agente de vijilancia que estaba en el secreto, se dirigió á las masas, tratando de obligarlas á que desistieran de su empeño.—¡Tío guindilla!—dijo una voz.—¡Morrall!—exclamaron otras, y la insurrección se extendió á toda la partida. El público funcionario tiró del sable y se fué en busca de las masas que, al espasarse, lanzaron terribles improperios contra el agente. El hombre corrió sable en mano como un desesperado; el escudero y los gritos subían de punto; y como el grupo se dividió en varias partes, creyó prudente envainar el sable, abandonar el campo y dar cuenta á su jefe del extraordinario suceso, que llamó la atención en el barrio de Santa Marina ¡Vaya usted á meter en costura á ciertas gentes!



**Prólogo.**—Nuestro querido y querido amigo señor Blanco Belmonte se ha encargado del prólogo á las bellísimas poesías del malogrado señor Barazona y Candan (don Salvador), que verán en breve la luz pública.

**Pagos.**—Ayer, de tres á cinco de la tarde, dió principio en la Secretaría de la Audiencia, el pago de atrasos por razón de dietas á los jurados, peritos y testigos, cuyos nombres figuran en las nóminas respectivas. El plazo termina el treinta del corriente mes.

**Documentos de interés.**—Según leemos, parece se ha dispuesto que se extiendan en papel del timbre de la clase 11.ª las solicitudes pretendiendo certificados del registro general de actos de última voluntad. Los certificados se expedirán en papel blanco, al cual se adherirá por el solicitante un timbre móvil de la clase 11.ª, sin cuyo requisito no será admisible ni surtirá efecto alguno en tribunales y oficinas.

**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital nuestro distinguido amigo el señor don Cesáreo Huerta, digno Presidente de la Audiencia provincial de Córdoba.

**Viaje.**—Procedente de Sevilla se encuentra en La Rambla, de esta provincia, para pasar los días de la feria, acompañado de su apreciable familia, el señor don Amador Arroyo.

**Embarques.**—El jueves próximo empezarán en el puerto de Cadiz los embarques de las tropas que marchan á Cuba en el vapor *Cataluña*.

**Sin gula.**—El cuerpo de vigilancia recogió anteaayer una caballería mayor á José Velazquez Dominguez, por no acreditar su legítima procedencia. La caballería ha sido puesta á disposición del señor Gobernador.

**Toros en Martos.**—Con motivo de la feria é inauguración de la plaza de Martos (Jaén), se verificarán en el nuevo circo dos grandes corridas de novillos toros en las tardes de los días 24 y 26 del actual, procedentes de las ganaderías de don Eduardo Mira y don Rafael Molina Sanchez, de Sevilla y Córdoba, respectivamente, siendo los primeros, los que, por efecto del mal tiempo, no pudieron jugarse el día de San Lucas en la plaza de Jaén. Las cuadrillas están á cargo de los aplaudidos diestros José Rodríguez, *Bebechico* y Antonio de Dios, *Conejo*, ambos de Córdoba.

**Novillada.**—En la que, según tenemos dicho se verificará el día 15, se lidiarán cuatro hermosos novillos, de la famosa ganadería de Benjumea, figurando al frente de las cuadrillas Rafael Martínez, *Cerrajillas*, y Francisco Rodríguez, *Torero*.

**Academia preparatoria.**—Uno de los jóvenes que más han llamado la atención en los exámenes de ingreso últimamente verificados en las Academias militares, ha sido don Manuel Los Arcos, que ha obtenido plaza en Artillería, en Caballería y en Infantería, habiendo sido preparado en nueve meses en la Academia preparatoria de «San Rafael», establecida en Madrid, calle del Florín, número 2.

**Amor al prójimo.**—Ha sido denunciado á la autoridad un individuo que en la calle de Rosales se permitió poner la mano en la faz de otro, con detrimento de los dientes, muelas y demás huesos de la boca.

**Renuncia.**—Según la prensa de Madrid la ha presentado de su cargo de juez municipal de aquella corte el señor Yuste, por haber sido nombrado Registrador de la propiedad de Córdoba.

**Fallecimientos.** Los cinco que ocurrieron en esta capital el día dos, lo fueron por disenteria, escrofulismo, enterocolitis y dos por gastro-enteritis. Y los siete del tres, por apoplejia, eclampsia, reumatismo, gastro-enteritis, pulmonía, enterocolitis y disenteria.

**Regreso.**—Ya lo ha verificado de Sobrón á Madrid nuestro distinguido amigo señor marqués de Viana.

**De viaje.**—Con dirección á Chilcana ha salido de esta capital nuestra respetable amiga doña Rosario García Gonzalez, ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

**Clasificación.**—Al magistrado que fué de la Audiencia provincial de Córdoba don Antonio Lopez Bartha, clasificado como jubilado, le ha sido reconocido el derecho á percibir la pensión anual de 5.100 pesetas; y á don Manuel Maria Castañeira la de 750, como jubilado del cargo de oficial tercero de la Administración de fincas del Estado en Córdoba.

**Estadística y mercados.**—El número último del *Boletín* de este título, órgano de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, dice res-

pecto á datos recogidos en la semana última de Julio próximo pasado, que eran escasas las transacciones del mercado en nuestra provincia: en cuanto á cereales, siu notarse alteración en los precios sobre las anteriores semanas; y como las existencias en granero eran bastantes, procedentes de la cosecha anterior, no se espera alza en el trigo. Existe algún movimiento respecto á aceite, que obtiene la cotización 8.75 á 9 pesetas la arroba. La cosecha próxima se espera sea buena.

**Pequeñeces.**—La guardia municipal intervino anteaayer en los siguientes asuntos.—Hay gentes que beben mas de lo que pueden: un hombre caminaba por la calle de Saravias, y como todo el peso de la embriaguez lo llevaba en la cabeza, ésta tiró del resto del cuerpo dejándolo caer pesadamente: con una herida en la ceja izquierda fué incorporado por un municipal y dos mozos de cordel que lo llevaron al hospital de Agudos. En análoga forma fué trasladado á dicho establecimiento benéfico un pobre hombre enfermo que se hallaba abandonado en la bejada del Puente.—Un vecino de la calle Badanas promovió anteaayer un escándalo de escasa importancia.—Otro vecino de la calle Manchados hizo lo propio que el anterior, y dirigió insultos á una mujer.—Termina esta breve crónica con la denuncia de un cochero de punto que abandonó el vehículo con manifiesto perjuicio para las personas; también han corrido la misma suerte algunas vacas lecheras por entrar en terrenos vedados.

**A la corte.**—Nuestro estimado amigo el entendido joyero de esta capital don Rafael Gonzalez Ripoll, teniente de Alcalde que fué de Córdoba, ha salido para Madrid.

**Pensamiento.**—Lo que se calla puede decirse, pero lo que se dice no puede callarse, y hace que lo que era solo nuestro, pase á ser ajeno.

**Cantar.**—Luce de noche en el cielo, de estrellas gran multitud.—Yo buscaba antes la mía,—pero mi estrella eres tú.

**Es lamentable.**—En una correspondencia de Montilla leemos que «el desastre del viñedo, debido á lo formidable de la invasión del «mildew», es completo; solo cuatro propietarios han salvado aquellos de sus viñedos que los trataron preventivamente con la mezcla cuprocalcica; los demás no vendimiarán.» Menester es que el Estado se preocupe de la pérdida de aquellos antes muy fructíferos viñedos, y auxilie de la manera que juzgue conveniente á los propietarios de ellos.

**Edicto.**—Por uno de La Rambla se llama á José Granados Valiente, contra el que se instruye causa por robo de caballerías.

**Cuentas.**—Hasta fin de mes están á la vista las del Pósito de Villaviciosa del anterior ejercicio.

**Agencia ejecutiva.**—Lade Aguilera llama á don Mannel Gonzalez, contra el que se procede por piazos vencidos de Bienes Nacionales.

**Presupuesto extraordinario.**—Hasta el 21 está á la vista el formado en Encinas Reales.

**Comisión.**—Ha nombrado una el Ayuntamiento de Pozoblanco para que proponga el programa de festejos que den esplendor á la feria del 24 de Septiembre en aquella villa.

**Concejal.**—El del Ayuntamiento de Pozoblanco don Juan Herrezo Cabrera, ha dimitido su cargo por falta de salud.

**Desagüe.**—Se ha acordado el de la pedrera de los Llanos, término de Pozoblanco.

**Gestiones.**—Se hacen en Pozoblanco para establecer por concurso el alumbrado eléctrico en vista de las instalaciones particulares.

**Por celos.**—Ha dado muerte en Cuevas Bajas (Málaga) á su esposa, el rico propietario don Manuel Jurado.

**Raigo loable.**—Dicen de San Sebastián: «Días atrás salió de Estella para San Sebastián una pobre viuda. Con la mirada puesta en Dios y su confianza en la Reina, hizo el viaje con grandes penalidades y miserias. En el tren vino con billete de caridad. Llegó á las puertas de Miramar, contó sus desdichas, y como allí la desgracia halla consuelos, fué á manos de S. M. un documento, un resguardo, un abogaré de Cuba. La infeliz mujer, con lágrimas en los ojos, había referido su escasez de recursos y sus infortunios, y el relato llegó fielmente á oídos de S. M. Había muerto su marido en Cuba, descuartizado por los bárbaros insurrectos, y de entonces data su miseria y su desdicha. Por feliz casualidad recordaba perfectamente el hecho el general Polavieja y confirmó con sus palabras las tristes refe-

rencias de aquella desdichada. Movidó el magnánimo corazón de la Reina por un sentimiento de caridad, ordenó que en el acto se entregase el importe del abonaré, que excedía de noventa duros, y que se devolviese el resguardo á la interesada para que ella lo cobre cuando le llegue el turno. La pobre navarra bendijo la mano pródiga de la Reina, que tan generosamente le había socorrido y se marchó llorando de gratitud y bendiciendo á la augusta dama.

**Investidura.**—Siguiendo la antigua costumbre, S. M. la Reina Regente ha investido con la Grandeza de España al Rmo P. Fruhwirth, General de los dominicos, como sucesor del glorioso Santo Domingo de Guzmán.

**Buen pensamiento.** Parece que por algunas señoras de Alicante se abriga el proyecto de construir en aquella ciudad un hospital para niños. Al efecto se ha constituido la Junta organizadora, cuya presidencia se ha ofrecido á S. M. el Rey.

**Jefe.**—Lo ha sido nombrado del Detall del Arsenal de la Carraca el teniente de navío don Antonio Parrillo.

**Alumbrado público.**—Ya se ha inaugurado el eléctrico en Baeza.

**Wagners.**—Nada menos que 176 con vino se han embarcado la anterior semana en la estación de Valdepeñas.

**Exportación de aceites.**—En el mes de Junio último han llegado de nuestra nación á Francia, 429.000 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 310.700, que, unidos á los 2.017.700 kilogramos llegados los cinco primeros meses del año, suman 2.328.400 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.816.600 francos. En igual tiempo, ó sea del primero de Enero al treinta de Junio de 1891, nosotros exportamos 2.113.600 kilogramos, ó sean 214.800 kilogramos menos que en los seis primeros meses de 1894. En Junio de 1894 exportamos 131.800 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Junio de este año de 297.200 kilogramos.

**Comisario réglo.**—Lo ha sido nombrado de Agricultura de la vecina provincia de Jaén, don Jerónimo Ruano.

**Colegio internacional.**—El Capítulo general celebrado recientemente por los Carmelitas descalzos, representando todas las provincias de Europa, América y Asia, ha acordado, teniendo en cuenta las exigencias de los tiempos actuales y la necesidad de hombres de ciencia en las Ordenes religiosas, establecer en Roma un Colegio Internacional Carmelitano, adonde podrán acudir los Religiosos mas aptos de todas las provincias carmelitanas del mundo, á estudiar todos los ramos del humano saber, para poder ser después hombres de provecho en sus respectivas provincias. Esta determinación del Capítulo general se debe en parte, al actual Sumo Pontífice Leon XIII, que indicó á los Reverendos Padres Carmelitas la conveniencia de que establecieran en Roma un Colegio superior de educación científica y literaria, puesto á la altura del actual movimiento científico y de la cultura intelectual en relación con los adelantos modernos, para que sirva de fecundo plantel de verdaderos atletas, que más tarde darán días de gloria á la Iglesia de Jesucristo.

**Diálogo.**—Hijo mio, ¿has estado bien en los exámenes?—Sí, mamá... porque hacía calor y yo estuve junto á la ventana.

**RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.**—Esta deliciosa preparación para el caballo, es falsificada sin pudor. La única legítima y verdadera de la Habana, es la fabricada por los Sres. CRUSSELLAS Hno y C.ª HABANA, reputados perfumistas de la Isla de Cuba, que han obtenido premios en las Exposiciones Coloniales.

**LA PERLA.**

**HELADOS PARA HOY.**—Mantecado. Crema de avellana. -Horchata de chufas. -Naranja.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Tiborcio, y Santa Susana, virgen y mártir. —Mañana Santa Clara, virgen y fundadora.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por doña Dolores Fernandez, en sufragio de su esposo.

**Segundo día de solemne triduo en honor de la seráfica Madre Santa Clara, á las seis y media de la tarde, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, en el que**

publicará sus virtudes un Reverendo Padre franciscano del convento de Lucena, y mañana, día de la santa, á las nueve de su mañana, tendrá lugar la solemne fiesta en la que tendrá el pauegírico el mismo reverendo padre.

—La Asociación de Hijas de María establecida en la iglesia de Santa Ana, tendrá los ejercicios de estatuto hoy, como segundo domingo de mes. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y por la tarde á las seis y media los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado.

El sermón estará á cargo del señor don Rafael Garcia, capellan de los ermitaños del desierto de Belen.

—Mañana habrá una solemne fiesta en la iglesia de religiosas pobres Capuchinas, en honra de su Seráfica Madre la gloriosa Virgen Santa Clara de Asis. Dará principio á las nueve y media de su mañana, estando expuesto su Divina Magestad.

—El día 13 de Agosto á las nueve y media de la mañana se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito la fiesta de dicho Santo con misa solemne. Los que visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol el día de su fiesta, pueden ganar indulgencia plenaria rogando por la paz entre los principes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

—Mañana, primer día de solemne Triduo que la fervorosa hermandad de Nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustin consagra á su excelsa titular al toque de oraciones: predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Séptimo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre Maria Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzadas, Puerta Nueva, á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Esteban Espejo. Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por la Santidad de Benedicto XIV.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

### VII aniversario

EL SEÑOR

**Don Antonio Carbonell y Llacer**

Falleció el día 14 de Agosto de 1878

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de expresado señor, el día 14 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

EL M. Iltre. Señor

**Don Mariano de Párraga y Reyes**

PRESBITERO

Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Capellán Real honorario de S. M. M., Vocal de la Junta provincial de Beneficencia, ex-Subdelegado Castrense de la provincia, etc., etc.

Falleció el día 4 de Agosto de 1895

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día catóreo del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las siete de la mañana en adelante, por os señores Sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Se suplica á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

### Cuarto aniversario

LA SEÑORA

**Doña Josefina Morenas de las Morenas**

Falleció el 14 de Agosto de 1891.

E. P. D.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa, le día 14 del actual hasta las diez de la mañana en la Capilla de la Vera Cruz en la iglesia parroquial de San Francisco, aplicándola por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

## Espectáculos.

### TEATRO CIRCO

**DEL GRAN CAPITAN.**  
Funciones por horas para hoy.  
Primera sección, á las nueve en punto  
—Primer acto de la comedia en dos, *El crimen de la calle de Leganitos*.

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección, á las diez y media.—Primer acto de la comedia en tres, *San Sebastian, Martir*.

Cuarta sección, á las once y cuarto.

—Segundo y tercer acto de la misma, en obsequio del público, al mismo precio de un solo acto.

### Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 1 peseta, 60 céntimos.—Sillas con entrada, 35 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20 céntimos.—Entrada para palco, 25 céntimos.—Entrada de grada, 10 céntimos.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 11 (12:15 madrugada)

El gobierno de Washington exige á España que el pago de la indemnización Mora se haga en oro, ó de lo contrario que se pague una prima por el cambio.

Dúdase que el gobierno acceda á dicha exigencia.—EXPRESS.

Madrid, 11 (12:25 madrugada)

No hay telegramas de Cuba.

El quietismo de los insurrectos se atribuye á la falta de municiones y á la necesidad de guardarlas para cuando les ataquen las tropas.

Dícese que falleció el cabecilla Solano.—EXPRESS.

Madrid 11 (2:50 madrugada)

Un telegrama que se ha recibido ahora de Cuba habla de varios encuentros con los insurrectos favorables para nuestras tropas.

No se ha facilitado el texto de referido telegrama.

Cerca del Havre ha sido encontrado un buque sumergido.—EXPRESS.

Madrid 11 (2:55 madrugada)

Ayer quedó zanjado satisfactoriamente el lance de honor pendiente entre los señores Ranés y Figueroa.

El duelo fué á sable, quedando todo reducido á un juego.

Asegúrase que está acordado el llamamiento de 10.000 hombres para primeros de Noviembre, de los excedentes de cupo del reemplazo de 1893.—EXPRESS.

Madrid 11 (3:35 madrugada)

El telegrama del general Martínez Campos dice que los insurrectos incendiaron la estación de Morón.

Varios grupos atacaron el ingenio «Romelia», (Guantánamo) siendo rechazados.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Los generales Linares y Navarro, combinados, recorrieron los poblados de Floridablanca y Sabana Pura sin encontrar enemigos de consideración, tiroteando á las columnas partidas insignificantes.—EXPRESS.

Madrid 11 (3:40 madrugada)

La columna Navarro sostuvo fuego importante en Majaguaco, cogiendo á los insurrectos armas y caballos y dispersándolos.

Nuestras tropas tuvieron siete heridos.

En Cruz se levantó una partida de 36 hombres, á la que se persiguió.—EXPRESS.

Madrid 11 (3:45 madrugada)

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes, oficiales y soldados que cumplan condena por delitos comunes se les admitirá ir á Cuba por todo el tiempo que dure la guerra, más seis meses después, dándoseles la licencia absoluta al cumplir dicho tiempo.

Se exceptúa de este beneficio á los condenados á cadena perpétua.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



## Nueva máquina de vapor

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

## NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDEROS MULTIPLES  
Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.  
Se construyen en los talleres

## NUEVO VULCANO

SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.  
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.—Barcelona.

## LA CONFIANZA

### ALMACÉN DE COLONIALES

Artículos que esta casa trabajará con preferencia, en los cuales en contrará el público condiciones favorables:

Azúcares, café, thés, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroces, semillas más corrientes, bacalao, embutidos del país, conservas de pescados y vegetales, aceites, vinagres, aguardientes, vinos de Jerez, Montilla y de Valdepeñas.

### PRECIOS DE VINOS

Montilla corriente, botella de 1 1/2 cuartillo antiguo (sin envase) 50 céntimos. Montilla fino, 70. Valdepeñas tinto, 40.  
Ventas al contado. Se sirve á domicilio.

Calle García Llovera 18, antes Azonaicas, junto al MARIO DE CÓRDOBA

## La Unión y El Fénix Español



### Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 43.598.510  
Total. . . . . » 55.598.510

32 años de existencia

### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

### DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

## Eusebio Sanchez Gimenez

3, PARAISOS, 3  
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.  
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, á 25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.  
Catres tela metálica, 6 pesetas.  
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, metales, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

### Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

## LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura

HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

### Enrique Hernandez y Pascual

FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS  
Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6.  
CÓRDOBA.

Todos los géneros fabricados por esta casa son sin competencia en sus precios, en calidad por sus algodones que son de primera, en sus colores sólidos y permanentes y los negros indestructibles, garantizando su constante permanencia é inalterabilidad y en duración centuplicada á cualquiera otro sistema.

Medias y calcetines rayados, en colores negros y erudos de todas clases y medidas.  
Refajos, chalecos camisetas, calzoncillos, pantalones, cubre-corsés, fajas higiénicas y toda clase de géneros trabajados en punto liso é inglés, en todas clases y tamaños, en colores y listados diferentes y en crudo, en algodón, lana, estambre y nada.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perlay liso. Se admiten composturas á los géneros procedentes de esta fábrica.

## Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla

DE

Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FÉLIX CASTRO MATA

CARDENAL TOLEDO

CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 38 reales arroba; para fuera, 26.—Idem fino, 48, 36 y 5 botella.—Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6.—Idem olorosa, 76, 64 y 7.—Idem oloroso hecho, 96, 84 y 8.—Idem viejo, 160, 148 y 12.—Un Bemol, 220, 208 y 16.—Dos Bemoles, 280, 268 y 20.—Tres Bemoles, 500, 488 y 28.—Viejo amoroso, 440, 428 y 24.

EMBASES

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales.—Idem de dos 30.—Idem de cuatro 48.—Idem de ocho 75.

FUNDADA EN 1870

## Casa de Baños é Hidroterapia

BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

Calle de San Alvaro número 16

Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

### PRECIOS

Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; idem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío ó caliente, con ropa, 4 suelto, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem, y 3 idem; baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 idem, y 5 idem; baño de mar, 8 idem, y 7 idem.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.—Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.—Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

CÓRDOBA.

## VIUDA DE CARBONELL

CÓRDOBA

Fabrica de harinas sistema Austro-Húngaro

### PRECIOS DE HARINAS (CON ENVASE)

	PARA FUERA	PARA DENTRO
Candéal Extra. . . . .	15 1/2 rs. arrobas	16 1/2 rs. arroba.
» C. . . . .	13 3/2 » »	14 3/4 » »
Recia 1.ª superior . . . . .	12 1/4 » »	13 1/4 » »
» 3.ª . . . . .	8 » »	9 » »
» 4.ª . . . . .	5 1/2 » »	4 » »

### DESPOJOS (SIN ENVASE)

Cabezuela á 11 reales fanega.—Salvado á 8.—Hoja á 6.

A todo pedido para fuera de Córdoba que sea menor de 5 sacos de harina y 10 sacos de salvado, se cargarán 5 reales por portes á la estación

## Baños minerales del Horcajo

Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas

A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, fe rrocarril de Puente Genil á Linares, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos.

Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, oftalmías, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc.

Salón, piano, periódicos, paseos, jardines, alamedas, huerta, etc.  
El Establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada á Ntra. Sra. de la Salud.

Temporada oficial 1.º Julio al 30 Septiembre.

## JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS



## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dix y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Fraco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

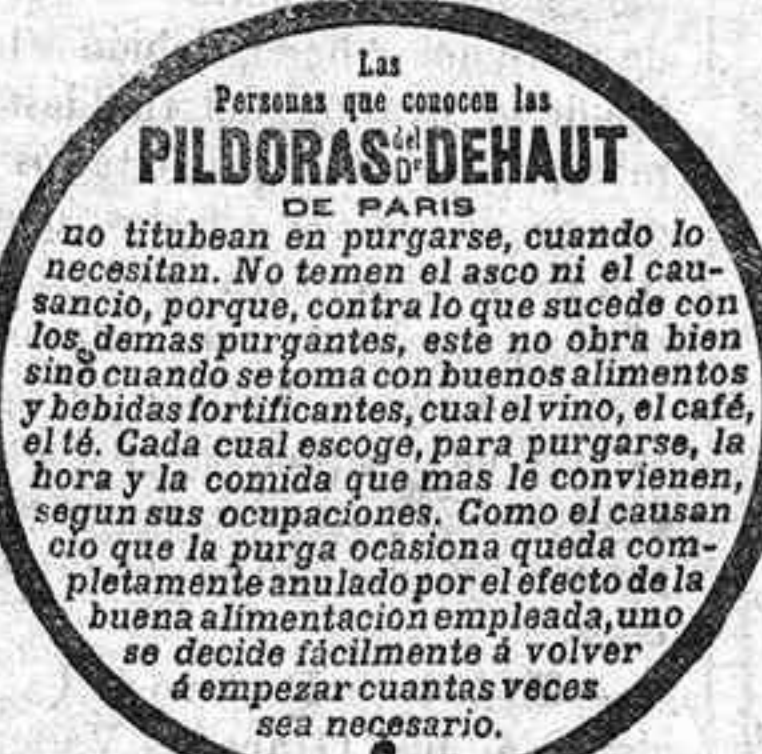
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

### INYECCIÓN

## MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia** y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Venta de madera. En la hacienda de Monsergido, conocida por la Armenta, hay señalados dos lotes de encinas y chaparros para su corta en la menguante del corriente Agosto. En la dehesa de Suerte Alta se venden 40i amezos; 9 fresnos y 14 álamos blancos. En la secretaría del señor Marqués de Valdeñor se tratará de su precio y condiciones de 9 á 12 de la mañana, en los días no feriados. s6-4

Nodriza primeriza y de buenos antecedentes, solicita para criar: informarán, Santa Inés 9. s3-3

Melones. Se venden superiores de secano, por arrobas. San Pedro 3. s4-3

Se arrienda desde el día la casa sin número propósito para establecimiento calle Deanes: plaza de San Agustín 21 darán razón. s1-4

Oficio de procurador. Se desea comprar uno, ensenado de la corona, concedido para capital donde no haya Audiencia Territorial. Dirigirse á don Francisco Martínez Rivera, en Málaga, calle de Andrés Pérez 3. s3-3

### VENTA

En la plazuela de San Andrés 59 se venden carruages, caballos, guarniciones, un estrado, cuadros y objetos de arte. s8-1

### MANUEL ACEVEDO

BARNIZADOR

Huerto de San Andrés número 7 calleja de la Almona de paso Se sirve á domicilio y en dicha casa s6-1

Se vende ó arrienda la casa calle de Luciano número 10. En la misma darán razón. s8-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de San Fernando número 151: para tratar, calle de Ramírez de Arellano 15. s6-1

Se arrienda la mitad de la casa número 89 de la calle de San Fernando. En la misma darán razón. s4-1

Venta. Se hace de la casa número 12 calle Cabezas, de esta ciudad; consta de tres patios, cocina, pozo abundante, corral y muchas habitaciones en planta alta y baja: para tratar de su precio y condiciones, en la calle María Cristina (antes Arco Real) número 8; sastería de Flores. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 en la calle Cementerio de la Magdalena: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-1

Por voluntad de su dueño se enagajan un coche landaun y un vis á vis en buen estado de uso: para tratar de su precio y condiciones de la venta, en la notaría de don José Sanchez Guerra, calle Pedro Lopez 2, advirtiéndose que se admitirán plizos con las debidas seguridades. Se oyen proposiciones todos los días de 11 á 4 de la tarde. s4-1

### Aviso importante

Francisco Guerrero Barea, acreditado montador de timbres eléctricos, hace instalaciones de los mismos, desde 6 reales mensuales en adelante, siendo de su cuenta los gastos de instalación, así como el reparo y conservación de las pilas y demás materia; instala cuadros indicadores por abono y por cuenta de los particulares. Se instalan también teléfonos, aparatos de luz etc., etcétera, á precios muy económicos. Dirigir los pedidos á la calle Crucifijo número 3. s4-2

Pérdida. La persona que hubiere encontrado unas gafas con su funda, que se perdieron en el Gran Capitán, se servirá entregarlas en la oficina de la guardia municipal. s4-2

Aviso á los propietarios. Se hacen pavimentos hidráulicos de todas clases, precios y condiciones. Duque de la Victoria 3, darán razón. s4-2

Desde San Miguel en adelante se arrienda la haza de tierra de primera calidad, llamada Algamazón, situada en el ruedo del Campo de la Verdad: para tratar del precio y condiciones, en la plaza de Colón número 1. s6-5